

cadav por el Ingeniero encargado de la conserva-  
cion de la misma una casita en terreno  
de D. Juan Miguel Hermanns.

A D. Antonio E. de Hecunia para que  
reedifique, haciendo uso de la licencia que se  
le concedió en cinco de Octubre ultimo y sin  
pagar nuevo derecho, parte de la fachada  
del cerramiento del huerto de su casa número  
primero de la Calle de San Antonio.

Se aprueba la tasacion de la repetida Comision de Policia Urbana; acuer-  
do que ha de dar el Ayuntamiento aprobar la tasacion de  
dejar a beneficio la parte de cara que ha de destruirse y ter-  
del pp. co. D. Agustin Moreno que se ha de expropiar, por consecuen-  
cia de la alineacion a que se ha de subor-  
dinar la reedificacion de la que es propia  
de D. Agustin Moreno situada en el Plano  
de San Francisco junto a las edificaciones  
de los Sres de Tabaluna y que lleva el número  
seis cuya tasacion asciende a seiscientos, sesen-  
ta y dos pesetas diez y seis cent, acordando  
tambien el Ayuntamiento se lleve a efecto  
a la mayor brevedad el corte de la referida  
cara, el cuyo fin se ordene por el Sr. Alcalde  
el pago de la expropiada suma y lo demas  
que sea procedente.

Informe referen-  
te a una peticion  
de curso cuyo  
pago pide Don  
Juan. co Ponce.

Diose cuenta del siguiente informe:  
Los que susciben, individuos de la Comision  
de Letrado han examinado la precedente  
vista suscrita por D. Fran. co Ponce en re-  
clamacion de ciertas pensiones de censo  
como tambien el anterior informe de la  
Comision de Hacienda, y en su vista opi-  
nan: Fue en atencion a que S. E. acordó  
en sesion de cuatro de Setiembre de mil  
ochocientos cuarenta y seis y a vista del  
interpuesto D. Salvador Lopez la redencion  
del Censo de que se trata, teniendo en